FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-32/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES" (Ira. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 12 a Doce días del mes de Junio del año 2020, siendo las 12:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-32/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES",(1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 05 de Junio de 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC-32/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES".(1ra.vuelta)
- 2.- El día 09 del mes de Junio del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Aldo Tonatiuh Niño Laungren, Coordinador Administrativo A de CAHPPSIC. Como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 11 Once de Junio del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:
- 1.- JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ
- 2.- GRUPO ONITMEX SA DE CV
- 3.- COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV
- 4.- JOSÉ MANUEL MORALES RODRIGUEZ

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes; CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. Aldo Tonatiuh Niño Laungren, Coordinador Administrativo A de CAHPPSIC, siendo ésta el área requirente, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC-32/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES". (1ra. vuelta)



	F-12			UCITANTES								
	ASPECTOS TÉCNICOS		GRUPO CHITMEN SA CE CV		JOSUÉ GANNIEL CALDERÓN DÍAZ		COMERCIALIZADORA RAPIFEUT SA DE CV		JOSE MANUEL MORALES BODRIGREZ			
PARIEA	CANTDAD	EPROTICACIONES DELOS BIBIRIO SERVICIOS SOUCITABOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CEMPLE	CIMPLE	NO CIMPLE	CIMPLE	NO CUMPLE		
	7,435	Paral aduto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escurrimientos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelatiniza liquidos en segundos y neutraliza obres. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la sequedad en bado momento. Asimismo, su cubierta interna con Albe Vera ayuda a proteger la piel. Es muy filori de colocar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adherido a la superficie deseada y su indicador de hunedad. Its ayudará a saber el momento para cambianto. 10 Unidades por bolsa. Manca registrada no a granet. Pedir muestra.	x		x		x		×			

			LICITANTES								
	ASPECTOS ECONÓMICOS		GRUPO ONITMEX SA DE CV		JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DIAZ		COMERCIALITADORA RAPIRUE SA DE CV		JOSE MANUEL MORALES RODRIGUEZ		
PARTDA	CANTEAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIBNES O SERVICIOS SORICITADOS	PRECIO	MAPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	MPORIE	PRECIO	IMPORTE	
	7.435	Pañal adulto PRE DOBLADO UNITALLA Diseñado para prevenir escumimentos y mantener seca cualquier superficie gracias a su gel súper absorbente que gelativiza liquidos en segundos y neutraliza obres. Tiene una cubierta impermeable para garantizar la sequedad en todo momento. Asimismo, su cubierta interna con Alce Vera ayuda a proteger la piel. Es muy fácil de cobicar gracias a su doble cinta que lo mantiene siempre adhendo a la superficie deseada y su indicador de humedad te ayudará a saber el momento para cambianto. 10 Unidades por bolsa. Marca registrada no a granel. Pedir muestra.	\$8.54	435,383.40	57.76	445,951.30	55.86	415,319.10	58.00	431,230.0	
			SUBTOTAL	435,393.60	SUBTOTAL	445,951.30	SUBTOTAL	415,319.10	SUBTOTAL	431,230.00	
		Monto cotizado	IVA	69,662.98	IVA	71,352.21	IVA	66,451.06	IVA	68,996.80	
			TOTAL	505,056.58	TOTAL	517,303.51	TOTAL	481,770.16	TOTAL	500,226.80	
			SUBTOTAL		SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	415,319.10	SUBTOTAL		
		Monto adjudicado	IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	66,451.06	IVA	0.00	
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	481,770.16	TOTAL	0.00	

			UCITANTES								
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		GEUPO ONTIMEZ SA DE CV		JOSUÉ GABEIEI CALDERÓN DÍAZ		COMERCIALIZADORA FARRESIT SA DE CV		PODEIGUEZ BODEIGUEZ			
NÚMERO	DOCUMENTOS	COMPLE	NO CUMPLE	CEMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUNTI	NO CEMP		
1.	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x	100	х		х		x			
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x	e E e s	x		x			
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	х		x		x		x			
4	CARTA DE NO MPEDMENTO DE PARTICIPACIÓN	х		x		х		x			
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		x	3-30	X		x			
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	х		X	7.4	X		х			
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	x		x		X		x			



RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-32/2020 "ADQUISICIÓN DE PAÑALES" (1ra. vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT SA DE CV Hasta por un monto de \$ 481,770.16 (Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Setecientos Setenta pesos M.N 16/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ

REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DEL COMERCIO Y SERVICIOS TURISTICOS DE GUADALAJARA INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

LIC. ALDO TONATIUM NIÑO LAUNGREN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A DE CAHPPSIC
ÁREA REQUIRENTE